EDICTO

Nº Edicto: 73

Carátula: LOPEZ DANIELA Y LOPEZ JULIAN C/ LOPEZ DARIO RUBEN S/ VARIOS (f)

Número de Expediente: Recep.:V-2LB-47-F2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/07/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:
La Sra. Juez Dra. Marisa Calvo a cargo del Juzgado de Familia, sito en Martin Guerrico 624 de la ciudad de Luis Beltrán, Secretaria a mi cargo, cita y emplaza por el termino de 15 días a partir de la última publicación del presente, a todo aquel que entiende oposición al cambio de nombre y apellido de los Sres. Daniela LOPEZ, DNI n° 35.599.408 y Julian LOPEZ, DNI N° 38.430.944, en autos: **"LOPEZ Daniela y LOPEZ Julian c/LOPEZ Dario Ruben s/VARIOS**" (expte. nº V-2LB-47-F2018).- Publíquese una vez al mes durante dos meses en el Boletín Oficial y Diario Río Negro.-

Luis Beltrán, 11 de Julio de 2018.-